

**RESOLUCIÓN SAF-MPF N°114/2023.**

Mendoza, 25 de Setiembre de 2023.-

**VISTO:**

Lo establecido en la Ley N° 8.008 y sus modificatorias, artículos 132, 139, 140, 142, 149 de la Ley N° 8.706, Decreto Reglamentario 1000/2015, Ley N° 9193; y Resoluciones de Procuración General N° 564/16 y N° 650/19; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Ministerio Público Fiscal es un órgano con autonomía funcional, financiera y presupuestaria que desarrolla sus funciones dentro del ámbito del Poder Judicial de Mendoza, teniendo la facultad del dictado de su propia normativa, necesaria a los efectos de cumplir con una correcta ejecución de su presupuesto asignado al presente ejercicio, procurando la defensa de la legalidad y de los intereses generales de la sociedad.

Que en expediente identificado como **EX-2023-07090739- -GDEMZA - MPF#PJUDICIAL** se tramita **LICITACIÓN PÚBLICA** para la **ADQUISICION DE 2 (DOS) LICENCIAS PARA HERRAMIENTA FORENSE DE EXTRACCION DE DATOS TIPO UFED CON ADAPTADOR MODELO UFED 4PC O SIMILAR PARA LA UNIDAD DE APOYO PARA LA INVESTIGACIÓN FISCAL (UDAPIF) DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE LA PROVINCIA DE MENDOZA** por un término de **12 meses**.

Que las licencias con adaptadores tipo 4PC a adquirir son solo para uso en dependencias de la UDAPIF, toda vez que funciona conectado a una PC. Cabe aclarar que compra solicitada se basa en productos con los que ya cuenta la UDAPIF y cuya marca pertenece a la Empresa Cellebrite de Israel.

Que el monto total aproximado de la erogación asciende a la suma de USD49.238,60 (DÓLARES:CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 60/100), el que equivale a la sumas de \$17.996.708,30 (PESOS:DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHO CON 30/100) teniendo en cuenta la cotización del dólar billete tipo vendedor del BNA del día 21/09/23 (USD1=\$365,50), monto susceptible de ser modificado al momento de su adjudicación.

Que la presente erogación fue autorizada por Coordinación General del Ministerio Público Fiscal mediante Nota de Requerimiento de Orden 7- Documento GEDO N° IF-2023-07236381-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL.

Por lo expuesto y en virtud de la normativa vigente, el SR. ADMINISTRADOR FINANCIERO,

**RESUELVE:**

**I. AUTORIZAR** al Departamento de Compras y Contrataciones a realizar un llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA** para la **ADQUISICION DE 2 (DOS) LICENCIAS PARA HERRAMIENTA FORENSE DE EXTRACCION DE DATOS TIPO UFED CON ADAPTADOR MODELO UFED 4PC O SIMILAR PARA LA UNIDAD DE**



## Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

**APOYO PARA LA INVESTIGACIÓN FISCAL (UDAPIF) DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE LA PROVINCIA DE MENDOZA** por un término de 12 meses, por un monto total de USD49.238,60 (DÓLARES:CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 60/100), el que equivale a la sumas de \$17.996.708,30 (PESOS:DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHO CON 30/100) teniendo en cuenta la cotización del dólar billete tipo vendedor del BNA del día 21/09/23 (USD1=\$365,50), monto susceptible de ser modificado al momento de su adjudicación.

**II. ESTABLECER** que el total de la presente erogación, que asciende a la suma de **\$17.996.708,30 (PESOS:DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHO CON 30/100)**, sea imputable a la Partida EROGACIONES DE CAPITAL – BIENES DE CAPITAL – Clasificación Económica 511.01 - **Financiamiento 368** - Fondo Depósitos Judiciales – CUC 131 – Unidad de Gestión de Crédito P96007 – PRESUPUESTO 2023 – MINISTERIO PÚBLICO FISCAL – PODER JUDICIAL MENDOZA. En caso de resultar insuficiente o inexistente el financiamiento utilizado se procederá a reemplazar o complementar el mismo de acuerdo a la factibilidad presupuestaria de que se disponga.

**III. DESIGNAR** como miembros de la Comisión de Pre-adjudicación al Cont. Alejandro Masip, Encargado de la Unidad de Apoyo para la Investigación Fiscal del MPF, al Proc. Luis Oliva Gomez, Encargado del D.I.F. de U.D.A.P.I.F. y a la Cdora. Carolina Osorio, Jefe del Departamento de Compras y Contrataciones del Servicio Administrativo Financiero del Ministerio Público Fiscal, y/o a quienes los reemplacen en sus funciones.

**IV. DESIGNAR** como miembros de la Comisión de Recepción al Sr. Fabian Correa (Encargado del D.A.P.A.E.D. de UDAPIF) y AL Sr. Martín Desimone (Encargado de Almacenes y Suministros) y/o a quienes los reemplacen en sus funciones.

**V. AUTORIZAR** al Departamento de Compras y Contrataciones a correr el Volante de Imputación Preventiva correspondiente ante el Departamento de Contabilidad del Servicio Administrativo Financiero del Ministerio Público Fiscal, para su intervención contable.

**VI. APROBAR** el Pliego de Especificaciones Técnicas de Orden 5 – Documento GEDO N°PLIEG-2023-07234818-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL, el Pliego de Condiciones Particulares de Orden 4 – Documento GEDO N°PLIEG-2023-07234709-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL, el Anexo I - Grilla de Evaluación de Orden 6 - Documento GEDO N° PLIEG-2023-07234869-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL, y el Presupuesto Oficial de Orden 3 - Documento GEDO N°DOCFI-2023-07232797-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL.

**REGÍSTRESE. PUBLÍQUESE. ARCHÍVESE.**

  
Jorge J. Frigerio  
Administración Financiera S.A.F.  
Ministerio Público Fiscal  
Procuración General Mendoza

DI-2023-07294233-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL